

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Defunciones Generales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información sistemática y continua respecto a las defunciones generales ocurridas e inscritas en el país, generando información de las principales variables investigadas y establecidas en los informes estadísticos, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad.
Unidad de análisis	Defunciones ocurridas y registradas
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial, urbano, rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables¹	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado médico de defunción • Datos del fallecido • Datos de la inscripción de la defunción
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en excel • Anuario • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1954 - 2016 ²
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de junio
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Difusión interna

¹ La información corresponde a las secciones (número de variables) más importantes que contiene el formulario de Defunción General.

² Desde el año 1954 hasta 2003 se dispone de la información en anuarios físicos, desde el 2004 al 2015 en anuarios digitales, las bases de datos desde 1990 hasta 2015.

<p>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en la que se ampara la operación estadística</p>	<p>1. Plan Nacional del Buen Vivir:</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p><u>Política:</u> 3.1 Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.</p> <p><u>Meta:</u> 3.1 Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) 3.2 Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)</p> <p><u>Apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos) • Tasa de mortalidad en la niñez (por cada 1.000 nacidos vivos) • Tasa de mortalidad por enfermedades evitables (por cada 100.000 habitantes) • Tasa de mortalidad por tuberculosis (por cada 100.000 habitantes) • Tasa de mortalidad por suicidio (por cada 100.000 habitantes) <p>Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.</p> <p><u>Meta:</u> 6.1 Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes).</p> <p>2. Agenda 2030 ONU:</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><u>Meta:</u> 3.1: Para el año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. 3.2: Para el año 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos. 3.4: Para el año 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3.6: Para el año 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 3.9: Para el año 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p>
<p>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>